ACTA N° 237

FECHA: Fusagasugá, septiembre 27 de 2024.

HORA: 11:30 a.m. – 11:45 a.m.

LUGAR: Sala de reuniones, Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

TEMA: Reporte de la aplicación del cuestionario para la evaluación de la discapacidad de la organización mundial de la salud Whodas 2.0, aplicación de escalas de valoración funcional Barthel, valoraciones iniciales correspondientes al mes de septiembre de 2024.

ASISTENTES: Coordinación y equipo profesional

ORDEN DEL DÍA:

1. Relación de la aplicación del cuestionario para la evaluación de la discapacidad de la organización mundial de la salud Whodas 2.0,

2. Revisión del listado de personas mayores programadas para la aplicación de la escala de valoración funcional Barthel, revisión valoraciones iniciales.

DESARROLLO:

1. Siendo las 11:30 a.m., del día 27 de septiembre se realiza revisión de los lineamientos impartidos por el equipo de asistencia técnica de la SDIS sub dirección para la vejez, así como lo dispuesto en el anexo técnico del convenio de asociación 8142 para la modalidad de cuidado respecto a la aplicación y presentación de la escala Whodas 2.0.

Tabla 5. Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0

MOMENTO EN EL PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ACCIÓN Y TIEMPO DE APLICACIÓN
Persona mayor que ingresa por primera vez al servicio.	Aplicación durante el primer mes desde el momento de su ingreso, como insumo para la construcción del **Plan de Atención Integral Individual –PAIIN** (fase conociendo y planeando).
Persona mayor en atención en el servicio por un periodo mayor a 1 año	Durante los primeros 3 meses de ejecución se debe aplicar al 100% de la población la escala WHODAS 2.0 por parte de los profesionales del equipo interdisciplinario con el fin de fortalecer la fase planeando y monitoreando del Plan de Atención Integral individual (PAIIN).

Nota 1. Esta escala deberá aplicarse cada **12 meses** después de la realización de la primera aplicación con el fin de actualizar los PAIIN en la fase planeando y monitoreando.

Nota 2. En caso de requerirse según criterio del equipo interdisciplinario, se podrá actualizar la escala WHODAS 2.0 antes del año.

Atención Integral Individual para procesos de educación, inclusión laboral y / o formación desarrollo de iniciativas productivas:

Realizando revisión de documentación de las personas mayores, se evidencia que se aplicó la escala whodas 2.0 a 18 personas mayores: 16 por actualización y 2 personas mayores por ingreso directo, a continuación se hace la relación:

N°	NOMBRES DE LA PERSONA MAYOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOVEDAD
1	ANA CECILIA VALDERRAMA VELASCO	29.808.423	ACTUALIZACION
2	BETTY ERMINDA MUÑOZ ERAZO	48.644.430	ACTUALIZACION
3	CARMEN EMILIA PENAGOS POVEDA	20.090.603	ACTUALIZACION
4	GILMANIA LIBERATO	41.679.259	ACTUALZIACION
5	GREGORIO NACIANCENO MUÑOZ	172.564	ACTUALIZACION
6	GUILLERMO RIAÑO ALGARRA	19.252.305	ACTUALIZACION
7	IRMA MURCIA VARGAS	39.804.243	ACTUALIZACION
8	JORGE LEAL GARAVITO	19.242.175	ACTUALZIACION
9	JOSE GUILLERMO SOCADAQUI VELEZ	19.103.241	ACTUALIZACION

10	JULIA INES MARTINEZ CEPEDA	41.530.320	ACTUALIZACION
11	LUIS ALBERTO BARRERA AVILA	17.142.505	ACTUALIZACION
12	MARIA GENID RODRIGUEZ	51.851.212	ACTUALIZACION
13	MARIA MABEL VARELA ATUESTA	41.690.758	ACTUALIZACION
14	MARIELA RUBIO	53.905.737	ACTUALIZACION
15	MONICA FERNANDA URBINA	1.020.768.720	ACTUALIZACION
16	SARA MARIA RAIRAN RUNZA	20.341.360	ACTUALIZACION
17	GLADYS GOMEZ BAQUERO	41.433.968	INGRESO DIRECTO
18	EUCLIDES FAJARDO MARROQUIN	7.132.491	INGRESO DIRECTO

2. Se realizan 2 valoraciones iniciales y aplicación de escala de Barthel por ingreso directo a las personas mayores GLADYS GOMEZ BAQUERO identificada con documento de identidad CC. 41.433.968 y EUCLIDES FAJARDO MARROQUIN identificado con documento de identidad CC. 7.132.491. De igual forma se aplica escala de Barthel por deterioro en estado de salud a la persona mayor SILVIO LEAL identificado con documento de identidad CC. 4.357.740.

Siendo las 11:45 a.m., se da por terminada la reunión.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el mes de octubre de 2024.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Javier Alejandro Ríos Garzón	Coordinador	Coordinación	
Paola Acosta Jiménez	Trabajadora Social	Trabajo Social	
Jenny Farías Gómez	Trabajadora Social	Trabajo Social	
Blanca Nelly NúñezTorres	Trabajadora Social	Trabajo Social	
Sandra Margarita Pinzón Pinzón	Fisioterapeuta	Fisioterapia	
Melissa Sofía Coronado Olmos	Fisioterapeuta	Fisioterapia	
Gustavo Adolfo Valencia Monje	Educador físico	Educación física	
María Fernanda Ramírez Pérez	Nutricionista	Nutrición	
Jenny Stella Novoa Agudelo	Nutricionista	Nutrición	
Erik de Jesús Estrada Castro	Nutricionista	Nutrición	
Omaira Ospina Aristizábal	Psicóloga	Psicología	
Melida López Alarcón	Psicóloga	Psicología	
Yeferson Fernando Ortiz Anzueta	Psicólogo	Psicología	
Zulma Johanna Medina Arévalo	Gerontóloga	Gerontología	

Laura Camila Yepes Gutierrez	Gerontóloga	Gerontología	
Ana Ligia Guevara Gómez	Enfermera Jefe	Enfermería	
Janeth Patricia Páez Guevara	Enfermera Jefe	Enfermería	
Erika Yulie Patiño Rodríguez	Enfermera Jefe	Enfermería	
Leonar Steven Rodríguez Jaramillo	Terapeuta Ocupacional	Terapia Ocupacional	
Anyi Paola Gómez Blanco	Terapeuta Ocupacional	Terapia Ocupacional	
Adriana García Pulido	Terapeuta Ocupacional	Terapia Ocupacional	

Anexos: No aplica
Elaboró: Adriana García Pulido